









# Reglamento Particular

Campeonatos Provincial y FIASCT de Montaña de Santa Cruz de Tenerife Campeonato FIASCT de Montaña de RS

















# **ÍNDICE**

### **PROGRAMA**

Programa - Horario	Página 3
REGLAMENTO PARTICULAR	
Art. <b>1</b> – ORGANIZACIÓN	Página: 4
Art. <b>2</b> – REGLAMENTOS APLICABLES	Página: 4
Art. <b>3</b> – PUNTUABILIDAD	Página: 5
Art. <b>4</b> – OFICIALES	Página: 5
Art. <b>5</b> – DESCRIPCIÓN	Página: 8
Art. <b>6</b> – VEHÍCULOS ADMITIDOS	Página: 8
Art. <b>7</b> – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN	
Art. <b>8</b> – DERECHO DE INSCRIPCIÓN	Página: 9
Art. <b>9</b> – TROFEOS	Página: 10
Art. <b>10</b> – PUBLICIDAD	Página: 11
Art. <b>11</b> – PENALIZACIONES	Página: 12
Art. <b>12</b> – DESARROLLO DE LA PRUEBA	Página: 13
DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	
<b>1</b> – PARQUE DE ASISTENCIAS	Página: 14
<b>2</b> – LA SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	Página: 15
PALMARÉS	
PALMARÉS	Página: 17







# X SUBIDA PALO BLANCO













### **PROGRAMA - HORARIO**

Fecha	Horario	Acto	Lugar	
10/02/22	20:00	Apertura de inscripciones.	Esc. Daute-Realejos /Web	
24/02/22	14:00	Cierre de inscripciones.		
02/03/22	19:00	Presentación Oficial	Estación Repsol Palo Blanco TF- 326 Los Realejos	
01/03/22	20:00	Publicación de la lista Oficial de Inscritos.	Esc. Daute-Realejos / Web	
02/03/22	20:00	Publicación hora verificación cada Concursante		
	15:45 a 19:15	Entrega de documentación y publicación Briefing	Aparcamiento El Llano	
	16:00 a 19:30	Verificaciones Técnicas.	Los Realejos	
04/03/22		Parque Cerrado Exhibición hasta las 8:00 del sábado	Casa El Llano C/ Camino Viejo, San Benito	
	19:00	1ª Reunión de los Comisarios Deportivos.		
	20:30	Publicación Lista Provisional autorizados a tomar la salida	Los Realejos.	
	07:45	2ª Reunión de los Comisarios Deportivos.	Oficina permanente TF-326 salida de la prueba.	
	08:00	Lista de Autorizados a tomar parte en Entrenos.		
	08:10	Salida Parque Cerrado a Asistencia	Casa el Llano C/ Camino Viejo, San Benito	
	07:30	Cierre de carretera al Tráfico.		
	08:00	Inspección definitiva de Seguridad.		
	09:00	Inicio Entrenos oficiales.		
	11:00	Inicio Carrera 1.	TF-326	
	A continuación	Publicación Clasificación Provisional Carrera 1	Carretera Palo Blanco	
05/03/22	13:15	Inicio Carrera 2.	Los Realejos	
/	A continuación	Publicación Clasificación Provisional Carrera 2		
	71 001/1110001011	Publicación Clasificación Provisional General Scratch		
	15:00	Verificaciones Finales	Estación Repsol Palo Blanco TF- 326 Los Realejos	
	15:00	Reunión de los Comisarios Deportivos.	Oficina permanente	
	15:30	Publicación Clasificación Oficial Provisional	Esc. Daute-Realejos / Web	
	16:00	Publicación Clasificación Final General Scratch.		
	16:00	Entrega de Trofeos.	Plaza Iglesia Ntra. Sra. Virgen de los Dolores Palo Blanco	

**AUTOMOTOR** Orvecame SERVI FUEGO Cruz Roja Española















#### Art 1 ORGANIZACIÓN.

#### 1.1 DEFINICIÓN:

La Escudería Daute-Realejos organiza la X Subida Palo Blanco, que se celebrará los días 04 y 05 de marzo de 2022.

#### 1.2 COMITE DE ORGANIZACION:

Presidente: D. Celestino Díaz Pérez. D. Carlos Suárez Pérez. Vocal:

### 1.3 TABLON OFICIAL DE AVISOS.

Desde el día 04/02/22 hasta el 03/03/22, en la Secretaría Permanente.

Desde el día 04/03/22 hasta la finalización de la Competición, en la Oficina Permanente.

### 1.4 SECRETARIA PERMANENTE DE LA PRUEBA

Desde el día 04/03/22 hasta el 05/03/22, en horario de 18:00 a 20:00 hrs.

Organizador: Escudería Daute-Realejos.

Dirección: C/San Isidro. C.C. Realejos. Local Interior nº 31.

Localidad: Los Realejos - Tenerife.

Teléfono: 605.669.882.

E-mail: secretariaescuderiadaute@gmail.com

Web: www.escuderiadaute.com

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

#### 1.5 OFICINA PERMANENTE DE LA PRUEBA

Desde el día 05/03/22 hasta la finalización de la Competición en TF-326 salida de la prueba.

# **REGLAMENTOS APLICABLES.**

Esta Competición se diputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.













Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Reglamento Deportivo del Campeonato Interinsular de Montaña de Tenerife 2022.
- Prescripciones Comunes de la FIASCT 2022.
- El presente Reglamento Particular.
- Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Montaña 2022.
- Prescripciones Comunes para todas las Competiciones de la Federación Canaria de Automovilismo 2022.
- Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña 2022.
- Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España 2022.

También será de aplicación lo establecido en el Plan de Prevención de Contagios COVID-19 de la FIASCT.

# Art. 3 PUNTUABILIDAD.

La Prueba será puntuable para:

- Campeonato Provincial de Montaña 2022.
- Campeonato FIASCT de Montaña 2022.
- Campeonato FIASCT de Montaña de RS 2022.

# Art. 4 OFICIALES.

### 4.1. OFICIALES:

### **COMISARIOS DEPORTIVOS:**

Presidenta: Da. Natividad Sánchez Lic.: CD--C.

D. Jesus Mena Rodriguez Lic.: CD-32-C.

D. Lic.: CD--C.

**DIRECTOR DE CARRERA:** 

D . Pablo Estévez Hernández Lic.: DC--C.

DIRECTOR ADJUNTO:

D. Celestino Díaz Pérez. Lic.: DC--C.

**SECRETARIO DE LA PRUEBA:** 

D. Guzmán González Conzález Lic.: DC--C.

JEFE SERVICIOS MEDICOS y RESPONSABLE COVID:

Dr. Da. Cruz Celia Robayna Fernández. Lic.: OM--C.

















### **COORDINADOR PLAN PREVENCION COVID**

D. Carlos Suárez Pérez Lic.: DC--C

**RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD:** 

D. Carlos Suárez Pérez Lic.: DC--C

**ADJUNTO DE LA SEGURIDAD:** 

D. Moisés Martin Fariña Lic.: JDA--C

**DELEGADO DE SEGURIDAD DE LA FIASCT** 

D. Jesús M. Márquez de la Rosa Lic.: DC-101-C

**OBSERVADOR DE LA FIASCT.** 

D. Iván Sánchez Camporo Lic.: OD--C

**JEFE COMISARIOS TÉCNICOS:** 

D. Alberto García Llarena Lic.: JOC--C.

**JEFE DE CRONOMETRAJE:** 

Dña. Tamara Ferráis Herrera. Lic.: JOB--C.

**RELACIONES CON LOS COMPETIDORES:** 

D. José Aíram Díaz López Lic.: CD-08

**RELACIONES CON LA PRENSA:** 

D. Guillermo Mario Pimienta Lic.: SP--C.

**RESPONSABLE DE PARQUES CERRADOS:** 

D. Juan Domingo Rodríguez Yanes Lic.: JDA--C
Dª María Montserrat García García Lic.: JDA—C

**RESPONSABLE DE PARQUE DE ASISTENCIA:** 

D. José Domingo Martin Díaz Lic.: JDA--C.

**CRONOMETRADORES:** 

D. Se comunicarán mediante complemento Lic.: OB--C.

**COMISARIOS TÉCNICOS:** 

D. Se comunicarán mediante complemento Lic.: OC--C

**COMISARIOS DE RUTA:** 

D. Se comunicarán mediante complemento Lic.: OD--C.

1

Reglamento Visado y Autorizado por la F.I.A.S.C.T.

La Laguna a 28 de febrero de 2022. El Director Deportivo













### **4.2 IDENTIFICACIONES:**

Las identificaciones de los oficiales de la Competición serán las siguientes:

- Cronometrador: Amarillo
- Comisarios de Banderas: Amarillo
- Comisarios de Seguridad: Naranja
- Comisarios Técnicos: Azul
- Relaciones con los Participantes: Verde

### 4.3 RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES - PLAN DE TRABAJO.

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones.
- Secretaría permanente.
- Salidas de la Subida.
- Parques de Asistencia.
- Llegada de la Subida.



**D**. José Aíram Díaz López Lic-CD-08-C

Tfno.: 600 302 461.

El planning y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el Tablón Oficial de Avisos.













#### Art.5 **DESCRIPCIÓN.**

La subida se celebra en la carretera: TF-326.

Distancia total del recorrido: 5520 metros

Salida: P.K. 0,150 Km (28°22'35.4"N 16°34'15.9"W) Altitud: 468 metros.

Meta: P.K. 5,670 (28°°35′98.0"N 16°56′11.1"W) Km: Altitud: 800 metros.

Desnivel: 332 metros

Pendiente Media: 6,1 %.

Pendiente Máxima: 15%





# VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS.

6.1. Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Campeonato de Canarias de Montaña 2022, Campeonato FIASCT de Montaña de Tenerife y conformes al anexo J del CDI y a las PPCC de la FCA y dela FIASCT. En Regularidad Sport serán admitidos los vehículos según el Reglamento Técnico y Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes de Vehículos Históricos de Regularidad y el Campeonato Interinsular de Tenerife de Montaña de Regularidad Sport.

6.2. Las modificaciones permitidas se detallan en las Prescripciones Comunes para todas las Competiciones de la Federación Canaria de Automovilismo 2022.

6.3. CATEGORÍA FÓRMULA RALLYE En las competiciones de montaña el organizador podrá admitir la inscripción y participación de equipos de rallye (piloto y copiloto), no puntuando, ni bloqueando, ni clasificando, a modo de que estos equipos puedan probar sus vehículos con carretera cerrada al tráfico y con unas condiciones de seguridad efectivas y reglamentadas. Las condiciones de seguridad tanto del vehículo como la de los participantes será la exigida en el Campeonato Autonómico de Rallyes de Asfalto. Deberán abonar un importe de inscripción igual al de los vehículos inscritos en el apartado de velocidad,

y tomarán la salida después del último vehículo de velocidad.

















## Art. 7 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES.

7.1 El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14:00 horas del jueves 24 de febrero de 2022, pudiendo cerrarse temporal o definitivamente antes de esa fecha una vez completado el máximo de vehículos permitidos.

Se realizará a través de la Plataforma de Inscripciones de la FIASCT, desde un enlace de la Web Oficial de la prueba hacia la página de la FIASCT o directamente desde el registro de la FIASCT <u>www.fiasct.com</u> portal individual de cada deportista (hay que tener registro previo de identificación de piloto y vehículo y se recomienda acceder al registro para darse de alta de manera previa a la apertura de inscripciones).

- **7.2.** El número máximo de inscritos se fija en 100 vehículos, 80 de velocidad, 10 de Regularidad Sport y 10 de Formula Rallye, de las cuales el Comité Organizador se reserva 10 plazas. Las que no se cubran en alguna de las modalidades serán destinadas a la otra. Debido al cumplimiento del Protocolo y Plan de Prevención COVID-19 este número máximo de inscritos podrá verse disminuido o ampliado. Se aplicará lo estipulado en las PPCC de la FIASCT y de la FCA sobre reserva de plazas.
- **7.3.** La selección se realizará por orden de inscripción (fecha y hora aportada por el sistema). El Comité Organizador podrá habilitar una lista de reserva.
- **7.4.** El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

# Art. 8 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Los derechos de inscripción se fijan en

Para Pilotos de Turismos y Formula Rallye
 240,00 €.

Para Pilotos de Barquetas:
 240,00 €.

Para Pilotos de la Escudería Daute-Realejos: (Incluye copia de Escd.)
 230,00 €.

Para Pilotos de la Escudería Daute-Realejos (RS): : (Incluye copia de Escd,) 170,00 €.

• Para Pilotos de Regularidad Sport: 170,00 €.

• Para Pilotos Foráneos: 180,00 €.

Para Pilotos de Copas y trofeos (FIASCT):
 220,00 €.

• Sin la Publicidad propuesta por la Organización: El doble de cada categoría

La solicitud de inscripción **NO** será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.













• Deberá figurar en la misma el № de Ficha de Homologación del vehículo inscrito y **EL PERFORMANCE FACTOR.** 

Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que el Competición no se celebrara. Si no se celebrara por causa de no autorización o debido al aumento de las restricciones por aumento de nivel epidemiológico de la isla y/o de aplicación de mayores medidas sanitarias no previstas y no aplicables, el organizador sólo estará obligado a la devolución del 90% de la inscripción.
- El Organizador podrá reembolsar hasta un **50** % de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición.

# Art. 9 TROFEOS.

Se entregarán los siguientes Trofeos:

- 3 Primeros Clasificados Categoría 1.
- 3 Primeros Clasificados Categoría 2.
- 3 Primeros Clasificados Categoría
- 1º Clasificado de cada Clase según cuadro de la FCA y FIASCT (si hubiera al menos 2 participantes que tomen la salida en cada clase):

Clase 1.

Clase 2.

Clase 3.

Clase 4.

Clase 5a.

Clase 5b.

Clase 5c.

Clase 6 Históricos (H-81/H90).

Clase 7 CN/E2-SC y Barqueta Nacional.

Clase 8 CM+.

Clase 9 CM Promo.

Clase 10 E2-SH, Silueta Nacional, Prototipo E1 y E2 Nacional.

Clase 11 Junior CM

- Trofeos y Copas aprobadas por la FIASCT 2021.
- 5 Primeros Clasificados de la Escudería Daute-Realejos.
- 1º Clasificado Regularidad \*













• 1º Clasificado Regularidad Sport\*.

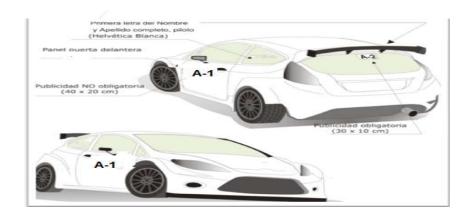
<sup>\*</sup>Se estará a lo dispuesto en el artículo 19.1 de las PPCC de la FIASCT.

CUADRO DE CLASES SEGÚN VALOR P.F. PARA GRUPOS GT Y TC DE LA CATEGORÍA 1			
VALOR P.F.	CLASE		
15 a 39	1		
40 a 79	2		
80 a 119	3		
120 a 159	4		
160 a 199	5a		
200 a 299	5b		
>299	5c		

La entrega de trofeos se celebrará en: Plaza la Iglesia Ntra. Sra. Virgen de los Dolores. Palo Blanco Los Realejos Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo, deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.

# Art. 10 PUBLICIDAD.

10.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios escritos a continuación:



















**A-1** 



A-1



A-2

A-1 En Las E2-SC, CM+, CM PROM., en un lateral del vehículo y visible. A-2 En Las E2-SC, CM+, CM PROM., en la parte trasera del vehículo y visible.

\* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

### A Publicidad "OBLIGATORIA":

- A-1 Números de competición.
- A-2 Publicidad Obligator

### **B** Publicidad "FACULTATIVA":

La Publicidad contratada por el Organizador es de la Marca:

10.2. Según lo establecido en las Prescripciones Comunes para todas la Competiciones de la FCA.

# Art. 11 PENALIZACIONES.

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña 2022 y en los reglamentos y protocolos aplicables. También será de aplicación lo establecido en el Plan de Prevención de Contagios COVID-19 de la FIASCT.













# Art. 12 DESARROLLO DE LA PRUEBA.

Según lo establecido en el Campeonato de Tenerife de Montaña.

#### **12.1 PROCEDIMIENTO DE SALIDA:**

- Los pilotos deberán estar una hora antes de la salida a disposición del Director de Carrera.
- Los vehículos quedarán ordenados en la fila de salida diez minutos, como mínimo, antes de su hora de salida en cada manga, para ello se intentará publicar una lista con las horas teóricas de salida, hora que nunca podrá ser adelantada, pero si retrasada si las circunstancias así lo demandan.
- El Director de Carrera comunicará por medio de un tablón la hora de inicio de cada carrera.
- La salida se realizará en el orden inverso al número asignado (del último al nº 1), siendo autorizado por la FIASCT según sus PPCC que en primer lugar salgan los vehículos de Regularidad Sport, posteriormente los de velocidad y por último los de formula rallye.
- La salida será dada individualmente y sólo con el piloto a bordo, vehículo parado y motor en marcha.
- Los vehículos deberán situarse de tal manera que su parte más avanzada se halle justamente a un metro del haz de la célula fotoeléctrica.
- La salida será dada mediante un sistema electrónico de cuenta atrás.
- La cuenta atrás se descontará de segundo en segundo y será claramente visible por el piloto desde su posición de salida.
- Cada vehículo partirá de acuerdo con el número asignado.
- El Director de Carrera, previa conformidad de los Comisarios Deportivos, tiene la facultad de modificar el orden de salida en función de las circunstancias.

### 12.2 PROCEDIMIENTO DE LLEGADA:

- Deberá de existir paneles de cuadros a ambos lados de la línea de meta,
- La llegada se registrará a vehículo lanzado. La manga termina al pasar la línea de llegada, la velocidad debe ser reducida de forma inmediata y considerable.
- Está prohibido detenerse hasta, al menos, 200 metros después de la línea de llegada, donde se seguirán las instrucciones de los comisarios.













### **DISPOSICIONES GENERALES.**

# **1** PARQUE DE ASISTENCIAS.

Está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en Carretera Nueva TF- 324 Los Realejos.

Fecha	Horario	Acto	
05/03/21	05:00	Apertura del Parque de Asistencia	/



• Queda prohibido dentro del parque de asistencia, la utilización de cualquier vehículo a motor o sin él, sin la debida autorización del Comité Organizador bajo pena de una penalización de 5 minutos a sumar al tiempo total del participante cuyo equipo haya cometido la infracción.

# 2 SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES.

### 2.1PROCEDIMIENTO PARA EL USO DE BANDERAS.

#### 1. BANDERA ROJA.

El Director de Carrera, en caso de grave accidente o de un accidente que obstaculice el paso de los vehículos en algún punto del recorrido, dará la orden de parar la salida de vehículos por medio de semáforo rojo e inmediatamente podrá dar la orden de desplegar bandera roja en todos los puestos ubicados desde la línea de salida hasta donde haya ocurrido el incidente que obstaculice la pista.

El piloto al que le haya sido mostrada la bandera roja, deberá parar inmediatamente, lo más pegado a la banda del recorrido, sin obstaculizar el paso de los vehículos de seguridad y deberá esperar en el interior del vehículo a que los oficiales de pista, le den las instrucciones pertinentes.

En entrenos oficiales, el piloto deberá esperar la orden por parte de los oficiales de pista, de reanudar la marcha desde el punto donde paró hasta la meta.













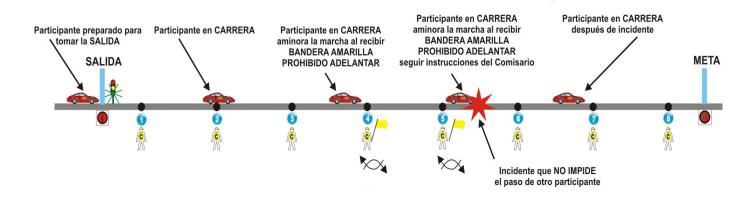




En Carrera, el piloto deberá esperar a un vehículo de Seguridad que lo llevará a la línea de salida para tomar una nueva salida.

#### 2. BANDERA AMARILLA AGITADA.

La bandera amarilla agitada, indica al piloto un peligro inmediato, por lo que deberá aminorar la marcha y prepararse para parar si fuera necesario. Una vez llegado al incidente que ha provocado la bandera amarilla, el piloto deberá seguir las instrucciones de los Oficiales de Ruta, que podrá ser la parada definitiva a un lado de la pista si el incidente obstaculiza el paso del vehículo o seguir hacia la meta si el incidente no obstaculiza el paso de dicho vehículo.



#### 3. DOBLE BANDERA AMARILLA AGITADA.

La doble bandera amarilla, indica al piloto de un peligro grave, por lo que deberá aminorar la marcha y prepararse para parar donde se encuentre el obstáculo que ha provocado la doble bandera amarilla. El piloto deberá esperar a seguir las instrucciones que le indiquen los Oficiales de Ruta.





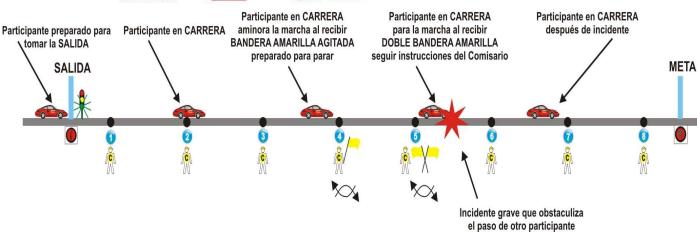












### 4. BANDERA ROJA Y AMARILLA A BANDAS VERTICALES.

La Bandera roja y amarilla a bandas verticales, indica superficie deslizante o falta de adherencia en la zona donde es mostrada, ya sea por caída de fluidos en la pista que deterioran la adherencia de la misma o por cambios repentinos en las condiciones atmosféricas.

El piloto al que se le muestre bandera roja y amarilla a bandas verticales, deberá aminorar la marcha durante toda la zona donde sea mostrada dicha bandera.













# **PALMARÉS**

AÑO		EDICIÓN	PILOTO	VEHÍCULO		
1984	29/01	I	Francisco Saavedra Hernández	Formula Selex 1.6		
1985	15/12	II	José Luis Rivero Fajardo	B.M.W 323 Hartge 2.3		
1987	20/09	III	Carlos Hafner Caufield	Mitsubishi Starion 2.0 Turbo		
1988	11/09	IV	Tomás Gimeno Bello	Mercedes Benz 190E 20.3 16v		
1989	08/10	V	José Vicente González Suárez	Renault 5 GT Turbo		
2002	14/12	VI	Nicolás Mesa Hernández	Mitsubishi Galant VR4		
		16/02 VII	Felix Brito García	Subaru Impreza WRC		
2010	46/02		Javier Afonso González	Silver Car S3		
2019   16/02	16/02		Rubén Romero/Rubén Romero	Renault 5 Alpine	Sport	
			José A. Quintero/Víctor M. López	Seat 124	SuperSport	
		15/02 VIII	Felix Brito García	Subaru Impreza WRC		
2020 15/02	15/02		Javier Afonso González	Silver Car S3		
	15/02		Rubén Romero/Jorge Garces	Renault 5 Alpine	Sport	
			Manuel González/Rafael Gil	Volkswagen Golf.	SuperSport	
		16/10 IX	Jonathan García Palenzuela	Porche 997 GT3 Cup Rallye 2010		
	46/40		Arunzu Quintero Barroso	Speed Car GT 1000		
2021	16/10		Ubay Ravelo/Raúl Sánchez	Toyota Starlet KP61	Sport	
			/	Jesús A. Quintero/Abel Farrais	Seal 127	Regularidad Sport

RECORD	Turismo	Felix Brito García	(2020)	Subaru Impreza WRC	03:10.843
	Barquetas	Javier Afonso González	(2020)	Silver Car S3	03:00.046





